

140186

Guayaquil, 29 de mayo del 2012

Señor Ingeniero
ÉDWAR ENRIQUE PINZÓN MUJICA
 Ciudad.-

61227-M-11

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TROVAREK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, el 16 de junio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de julio del 2011.

La compañía cambió su denominación de IBESIN S.A. a la actual, y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, el 16 de enero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo del 2012.

Muy atentamente,

ING. ÉDWAR ENRIQUE PINZÓN MUJICA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **TROVAREK S.A.**, para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, 29 de mayo del 2012

ING. ÉDWAR ENRIQUE PINZÓN MUJICA
GERENTE GENERAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 AGO 2012

R E C I B I D O

Hora: *11:4000* Firma: *Muy*

■ Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.956
FECHA DE REPERTORIO:13/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha trece de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TROVAREK S.A.**, a favor de **EDGAR ENRIQUE PINZON MUJICA**, de fojas **59.765 a 59.766**, Registro Mercantil número **10.403**.

ORDEN: 32956

